
Gerardo Maloney
El Canal de Panamá y los
trabajadores antillanos

Panamá 1920: cronología de una lucha



A manera de introducción

A diferencia de otras regiones y países del continente, la vinculación de Panamá a la fase del capitalismo mercantil y su posterior función histórica dentro del modo de producción capitalista, ha sido su papel transitista. Entiéndase como el punto estratégico de articulación del proceso internacional de circulación de mercancías, y/o capital. El elemento básico de la formación social panameña, es y ha sido la explotación de su posición geográfica.

El modo de explotar la posición geográfica del Istmo de Panamá ha determinado el carácter de las estructuras económicas y sociales del país. Estas estructuras han variado de acuerdo con el desarrollo del capitalismo, que ha exigido niveles tecnológicos superiores, en la explotación de la posición geográfica de Panamá, de acuerdo con los niveles de productividad del sistema y, en consecuencia, con la magnitud del intercambio internacional del capital.

En este hilo de razonamiento, es posible distinguir tres modos de explotación de la posición geográfica de Panamá que corresponden a tres fases en el proceso del desarrollo del modo de producción capitalista a nivel mundial:

1. El camino de Cruces —durante el período colonial— en correspondencia con la fase del capitalismo mercantil. Su carácter radica en la utilización de la energía animal y la fuerza de trabajo humana esclavizada.
2. La segunda forma de explotación de la posición geográfica fue el Ferrocarril, fase de expansión monopólica del capital, durante el siglo XIX, basada en la utilización de fuerzas de trabajo asalariado.
3. El Canal de Panamá es la tercera forma de explotación del Istmo, correspondiente a la fase de desarrollo imperial del capitalismo, del siglo XX. Se basa

EL CANAL DE PANAMÁ Y LOS TRABAJADORES ANTILLANOS

en la utilización de energía eléctrica y en la fuerza de trabajo asalariado.

La presencia de la población negra en el Istmo de Panamá ha estado directamente relacionada con la explotación de la posición geográfica. Desde el mismo período colonial son los esclavos africanos los que sirven como cargadores de las mercancías transportadas de la costa Atlántica al Pacífico.

Posteriormente son obreros negros, provenientes de las islas del Caribe, los que sirven de mano de obra para la construcción del Ferrocarril.

Y, finalmente, son en su mayoría jamaicanos, por miles, los que inician las obras de construcción del Canal por parte de los franceses en 1880. Luego del fracaso del proyecto de Fernando de Lessepps, nuevamente llegan al istmo obreros antillanos para con su trabajo hacer realidad y mantener en funcionamiento el actual Canal de Panamá.

EL CANAL DE PANAMÁ: LA PARTE DE LA HISTORIA CASI JAMÁS CONTADA

Tres elementos resultaron indispensables para que la explotación tecnificada de la posición geográfica de Panamá fuera posible en lo que se conoce como el Canal de Panamá. El primero de estos elementos era el recurso natural. Éste pertenece a la República de Panamá, y estaba representado por su estrechez, como istmo separando a los dos grandes océanos. El segundo elemento fue la técnica y el capital, que en este caso fue proporcionado por Estados Unidos. El tercer elemento, y de menor importancia, lo constituyeron los trabajadores que, por miles, sacrificaron sus vidas, superando miles de dificultades naturales y sociales para que el Canal fuera una realidad.

Lo interesante es que, de estos tres elementos, han sido el capital y la técnica norteamericana los que han recibido de año en año, desde 1914 cuando se inaugura la vía acuática, los mayores beneficios producidos directa e indirectamente por las operaciones del Canal. La nación panameña ha visto circular, por una parte de su territorio, riquezas y mercancías sobre las cuales no ha tenido ningún acceso.

Varias generaciones de panameños han luchado incansablemente por recuperar su dignidad pisoteada, con la existencia del enclave colonial que ha significado, también, fuente de muchos de nuestros principales males sociales.

Por su parte, los trabajadores que con su energía hicieron posible la vía, desde el inicio de las actividades de construcción, en 1904, sintieron en carne propia los rigores de la explotación y el peso opresivo de la segregación y la discriminación impuestos en todos los aspectos de su vida por los Estados Unidos de Norteamérica. Estos trabajadores fueron obligados a las faenas más difíciles y peligrosas, a pagos inferiores, a viviendas separadas, a educación y servicios propios de ciudadanos considerados de inferior calidad humana. Estos pasajes difíciles, que conforman la experiencia del trabajador del área canalera, no fueron aceptados incondicionalmente por todos los obreros. Hubo desde un principio obreros que entendieron muy bien las razones de su explotación y se erigieron en líderes, que iniciaron una ofensiva seria y decidida, y que a base de lucha y sacrificios lograron mejoras y conquistas para estos trabajadores y sus descendientes.

LA INMIGRACIÓN ANTILLANA

La construcción del Canal de Panamá por Estados Unidos fue posible por la obtención de algunas condiciones básicas para el capital. En primer lugar, el imperialismo mediatiza por la fuerza a una nación (la panameña) al garantizar, como parte interesada, la separación panameña de Colombia en 1903. Y con ello facilita el surgimiento de una clase dominante que, a través del control del Estado, pudiera constituirse en su agente local. En segundo lugar, establece en Panamá su ejército para garantizar el control sobre la vía. En tercer lugar, se apropia de los puertos más importantes de la ruta de tránsito y establece un sistema comercial y tributario propio. Estados Unidos se apropia, igualmente, de las tierras a lo largo del Canal (5 millas a cada lado), de las islas estratégicas y de las zonas de defensa militar. Sin embargo, se ve obligado a importar la fuerza de trabajo.

Aprovechando las experiencias anteriores (1850, la construcción del Ferrocarril y 1880, las obras del Canal Francés), la compañía norteamericana envió a sus reclutadores a las principales islas del Caribe a reclutar trabajadores para las obras de la construcción del Canal.

Poco se ha escrito sobre las condiciones existentes en las islas del Caribe que facilitaron las migraciones masivas de trabajadores para participar en las

EL CANAL DE PANAMÁ Y LOS TRABAJADORES ANTILLANOS

obras de construcción del Canal. Tampoco se ha dedicado mucho esfuerzo en mostrar el impacto que dicha migración tuvo en los procesos económicos y sociales de las islas caribeñas.

A diferencia de lo que había ocurrido durante la construcción del Ferrocarril, cuando se importaron de Jamaica, entre 1850 y 1855, 45.000 jamaicanos para las obras de construcción, y también a diferencia de lo que ocurrió entre 1880 y 1889, cuando nuevamente de Jamaica emigraron 84.000 para los trabajos del proyecto del Canal Francés (aunque en este período 62.000 de los inmigrantes retornaron a Jamaica), entre 1904 y 1912, los principales obreros reclutados de las islas caribeñas fueron barbadienses. De los 45.107 obreros empleados, durante ese intervalo de tiempo, el 44.1% vino de Barbados, el 12.3% de Martinica; el 4.6% de Guadalupe; y el 3.7% de Trinidad.

El cuadro completo en números absolutos era el siguiente:

España	8.298	Trabajadores
Cuba	500	"
Italia	1.941	"
Grecia	1.101	"
Francia	19	"
Armenia	14	"
Islas Fortunas	361	"
Barbados	19.900	"
Guadalupe	2.053	"
Martinica	5.542	"
Jamaica	47	"
Trinidad	1.427	"
St. Kitts	942	"
Curaçao	23	"
St. Lucía	55	"
St. Vincent	296	"
Grenada	93	"
Guyana Inglesa	332	"
Costa Rica	1.493	"

GERARDO MALONEY

Panamá	357	"
otros no clasificados	69	"

Fuente: Lancelot S. Lewis. **The West Indian In Panama 1850-1914**. University Press (1980).

Como es muy fácil de observar, el contingente más importante de lo obre-ros provino del Caribe.

Los procesos económicos-sociales que facilitaron esta inmigración puede resumirse, a partir de la experiencia de Barbados, de la siguiente manera:

1. Las isla de Barbados, fundada en 1625, había alcanzado, para 1643, una población de 37.000 ingleses, compuesta por grandes cultivadores, por tierras concedidas por el imperio, y de un grupo elevado de siervos blancos, contratados en Inglaterra, para trabajar con sus patronos, por lo general por 4 años. Estos siervos recibían una parcela y, terminados sus contratos, se convertían en pequeños productores independientes.

2. Con la introducción del cultivo de la caña, la situación en la isla cambió significativamente, ya que el desarrollo de la industria azucarera requería grandes extensiones de tierras y abundante mano de obra barata. Los holandeses se encargaron de proporcionar la mano de obra esclava, a cambio de azúcar, mediante un sistema de créditos a largo plazo y solamente a los grandes plantadores que ofrecían sólidas garantías. En cambio, el productor independiente, con sus pequeñas parcelas y escaso capital, era empujado fuera de la competencia.

3. Esto dio lugar a la consolidación de la explotación latifundista, que se tradujo en un proceso de despoblamiento de la isla, ya que los pequeños propietarios se vieron obligados a emigrar a otras islas y regiones. La población esclava aumentó sin embargo. Este auge dura hasta 1685.

4. Decretada posteriormente la abolición de la esclavitud, sin una transformación dentro del sistema latifundista, los negros, ahora libres, no tuvieron otro camino que emigrar o trabajar por un jornal con los plantadores de azúcar.

5. La crisis del azúcar a fines del siglo XIX, y la devastación de algunas islas por fenómenos naturales, aceleró la decisión de la masa negra pauperizada a venir a Panamá para las obras transístmicas, en busca de soluciones a sus

graves condiciones sociales. (Maloney y Priestley: Tareas 33, 1975).

Fueron estas circunstancias, similares en la mayoría de las islas del Caribe, las que obligaron a los inmigrantes antillanos a aceptar un contrato de trabajo, que significaba un salario de diez centavos la hora, casa y comida gratis, bajo un sistema de segregación racial. Sin pensar mucho en los riesgos implícitos en las selvas panameñas, ni en el peligro de la dinamita, los derrumbes y las excavaciones, y sin seguridad de poder retornar a sus lugares de origen, los antillanos vinieron a Panamá por miles.

Solamente el gobierno de Jamaica, basado en la experiencia del Canal Francés, donde muchos jamaicanos permanecieron a la deriva después de la quiebra de la compañía y de la paralización de los trabajos, exigía a los reclutadores de la Compañía Norteamericana del Canal, un fondo de repatriación para garantizar que sus nacionales pudiesen retornar una vez concluida la obra. El fondo de repatriación era de 300 dólares, depositados al Tesoro Nacional. Ésto explica por qué llegaron para las obras de construcción solamente 47 trabajadores de Jamaica (aunque se estima que muchos jamaicanos lograron irse hasta otras islas, para así poder reclutarse y venir a las labores del Canal).

RACISMO Y SEGREGACIÓN AL TRABAJADOR ANTILLANO

La realidad del obrero antillano durante la construcción de la obra constituye una página realmente dramática. El testimonio de un viejo trabajador de la Zona, recogida por Lancelot Lewis en el libro anteriormente citado, da cuenta de algunas de las cosas vividas. Cuenta, Austin Harrigan, cuya experiencia se inició el 9 de octubre de 1905, cuando llegó a la ciudad terminal de Colón, en el barco *Orinoco*, después de trece días de viaje difícil, en compañía de miles de trabajadores. A su llegada, casi muertos de hambre, “vimos — dice Harrigan — unas bolsas de azúcar morena y como moscas les caímos encima. Era un domingo y fuimos llevados a campos abiertos, donde nos dieron un catre y nos asignaron un lugar de alojamiento. Después nos juntaron y fuimos llevados al comedor donde recibimos nuestra primera comida. Yo fui asignado a trabajar como carpintero, reparando las barracas de madera donde eran alojados los trabajadores.

“Durante esos días llovía torrencialmente y, regularmente, nos obligaban a trabajar bajo la lluvia para poder cumplir con las 8 horas reglamentarias de trabajo.

“En realidad, nuestra situación era una especie de semiesclavitud y no había a quién recurrir. Teníamos que aceptar nuestra situación, porque si no corríamos el peligro de perderlo todo.

“En la mayoría de los casos, la comida estaba mal preparada, casi cruda, y muchos nos vimos obligados a resolver de manera propia nuestra alimentación.

“La ropa representaba otro problema ya que no había ni lavanderías, ni mujeres. Teníamos que hacerlo nosotros mismos. Teníamos que bañarnos, lavar nuestras ropas y beber el agua del mismo río. Agua que también utilizábamos para cocinar. Los caballos y el ganado, todos usábamos la misma agua.

“Tuvimos que confrontar el problema de la malaria. Con médicos y enfermeras poco entrenados, muchos obreros murieron desde temprano. Otros se volvían sordos, por el uso excesivo de la quinina, que era lo que nos daban de beber en caso de enfermedad. Tanto fue el problema que, al quedar sordos, los obreros entonces dejaban de escuchar el ruido y el silbido del tren, y terminaron muertos arrollados en la vía. Había muchos que le tenían tanto temor a esos doctores que, al enfermarse, preferían ocultarse y buscar sus propios remedios. A veces eran descubiertos, golpeados salvajemente, e incluso llevados a prisión, ya que la regla era estar en el trabajo o en el hospital. No había lugar para la vagancia, nadie podría ser sorprendido deambulando en horas de trabajo. Y después de las 9 de la noche, no podía existir ninguna vela encendida en los campamentos de trabajo”.

Este interesante testimonio de Austin Harrigan nos aclara que: “durante las primeras épocas de construcción del Canal, existían pocas mujeres”. Y que la compañía, entendiendo que la presencia de mujeres podría influir en el incremento de la productividad del obrero, trajo muchas mujeres de Martinica. El trabajador que así lo deseaba podía ir a las autoridades y obtener una esposa. “Muchos trabajadores prefirieron huir y regresar a su lugar de procedencia antes de continuar en esas difíciles condiciones”.

Además de estas difíciles situaciones, los antillanos se vieron obligados a realizar los trabajos más difíciles. En las excavaciones todos eran antillanos.

EL CANAL DE PANAMÁ Y LOS TRABAJADORES ANTILLANOS

Los derrumbes, las explosiones de dinamita cobraron, junto con la fiebre amarilla y la malaria, muchas vidas de los trabajadores antillanos. El reporte anual del Departamento de Sanidad de la Compañía del Canal indica que, para 1913, habían muerto 11.943 empleados blancos en relación con 44.711 obreros negros.

La crítica realidad del trabajador antillano estaba legitimada por el sistema de segregación racial, conocido como el *Gold Roll* y *Silver Roll*, Patrón Oro y Patrón Plata, según el cual, se mantenían separados en materia laboral, servicios, salarios, ocupación, vivienda y educación, a los negros de los blancos.

En el Patrón Oro estaban incluidos los norteamericanos y europeos blancos. Recibían sus salarios en oro, aunque tuviesen ocupaciones similares al del trabajador negro. Tenían separadas sus comunidades, viviendas, restaurantes, hospitales, almacenes. Y aun en algunos servicios, como correo, había una fila para blancos y una fila para negros. Las fuentes de agua eran unas para los blancos y otras para negros.

A diferencia de los blancos, los obreros negros pertenecientes al Patrón Plata recibían sus pagos en monedas de plata.

Existió más de un norteamericano que sostenía que los obreros preferían el pago en monedas de plata porque eran monedas más grandes. El obrero antillano tenía sus escuelas, viviendas, comisariatos, vagones de tren, transporte, diferentes siempre, de menor calidad.

A pesar de que la mayoría de los antillanos no estaba de acuerdo con este sistema, su situación anterior en las islas, la existencia de un contrato y la esperanza de reunir algún dinero para regresar y poder mejorar su condición, al igual que el hecho de que muchos tenían sus familias en las islas de origen, a quienes seguían manteniendo, les impuso la aceptación de estas graves condiciones.

En 1914, cuando se inaugura la vía, muchos obreros retornarían a su lugar de origen, con el transporte pagado por la compañía. Otros fueron nuevamente absorbidos como mano de obra por empresas en Centro y Suramérica, como fue el caso de Madeira y Mamore Railway (de capital norteamericano) en el Brasil, la United Fruit Company en Costa Rica, Honduras, Guatemala y la región panameña de Bocas del Toro. Fue el caso también de su importación para los trabajos del Ferrocarril Quito-Guayaquil.

GERARDO MALONEY

Pero una proporción significativa permaneció en Panamá, en las ciudades de Panamá y Colón y, naturalmente, como empleados de la Zona del Canal en las labores de servicios y mantenimiento del Canal y las bases militares.

Serían principalmente estos antillanos que permanecen en Panamá los que habrían de realizar una lucha sistemática en contra de la explotación y segregación en la Zona, como resultado de un descontento acumulado por toda la experiencia vivida.

LAS LUCHAS DE RESISTENCIA

Inspirados por su tradición de resistencia cimarrona y fuertemente influenciados ideológica y organizativamente por el movimiento de Marcos Gervy (Asociación Negra para el Mejoramiento Universal del Negro —UNIA—) los obreros antillanos, en diferentes épocas de la vida del Canal, realizarían gestas y jornadas importantes en contra de la explotación y la discriminación racial en la Zona del Canal.

En algunas de estas gestas, como fueron las huelgas de 1916 y 1920, las autoridades encontraron en el gobierno panameño, en manos de la oligarquía, a sus aliados locales, que no vacilaron en tomar las acciones necesarias para combatir a los trabajadores.

LA HUELGA DE 1916

En las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá ha quedado registrado lo siguiente: “A principios de octubre de 1916, se declaró una huelga de trabajadores del Canal de Panamá, y, habiendo los huelguistas tratado de impedir en la estación de ésta ciudad la salida de algunos obreros que se dirigían a sus trabajos, y cometidos otros actos de violencia, el gobierno de Panamá, de acuerdo con las autoridades del Canal de Panamá, y fiel al compromiso contraído en el Tratado de 1913, de garantizar la libertad del trabajo en el Istmo, decidió aplicar todo el peso de la ley a los revoltosos”.

La aplicación de la ley fue el arresto, encarcelación y la deportación de los principales dirigentes de la huelga. Por su labor el gobierno se congratula a sí mismo cuando sostiene en las memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL CANAL DE PANAMÁ Y LOS TRABAJADORES ANTILLANOS

que: “En esta ocasión quedó demostrada la aptitud de nuestra policía que supo reprimir los disturbios sin ninguna efusión de sangre y se puso de relieve la buena disposición de nuestro gobierno para cooperar con las autoridades de la Zona, procediendo de acuerdo con ellas, en cuanto interesaba al Canal de Panamá”.

A diferencia de la posición del gobierno, la dirigencia de la Sociedad Obrera Unión Marítima, en un documento explicaba las razones de sus luchas: “¿Causas? Las que tienen siempre todos los que son explotados sobre la redondez de la tierra; se nos trata mal, se nos da un salario insuficiente para vivir, se nos suministra una comida de baja calidad (...) Para colmo de la explotación, se quiere ahora rebajarnos el ya muy rebajado salario (...) Ponemos, por encima de todo, nuestra dignidad de seres humanos, conscientes de sus derechos inalienables. Consideramos que nuestras reclamaciones son por completo justas y razonables”.

Según las autoridades, en la huelga, que no alcanzó sus objetivos, no participaron los obreros antillanos. Sin embargo, fue la primera gesta que habría de desencadenar en esos trabajadores luchas organizadas, como fue la huelga posterior en 1920.

LA HUELGA DE 1920

El 20 de febrero de 1920, encabezada por el maestro barbadiense Willam Preston Stoute y por Samuel Lewis (miembros del UNIA de Garvey) los obreros negros del Patrón Plata (*Silver Roll*) inician una huelga con el objeto de alcanzar las siguientes reivindicaciones:

1. Aumentos salariales de siete centavos la hora.
2. Protección a los empleados con más de un mes de servicios.
3. Establecimiento de una escala salarial de acuerdo con el tipo de trabajo.
4. Igualdad de salario para las mujeres.
5. Jornada de 8 horas.
6. Un día de asueto para compensar las labores efectuadas en domingo o días feriados.
7. Investigación en caso de despido y reintegración del trabajador y compensación si la causa del despido era injustificada.

GERARDO MALONEY

8. Preaviso para todo empleado que fuera despedido.
9. Libertad a los empleados de participar en las organizaciones gremiales.
10. Que toda investigación a los empleados debería ser realizada en presencia de un representante legal del trabajador.
11. Ningún empleado debería ser despedido por reducción de fuerza, ni reemplazado.

La huelga, que logró el apoyo del 90% de los 14.000 trabajadores, fue enérgicamente combatida por el Gobernador de la Zona del Canal, Chester Harding, con el apoyo del presidente panameño Ernesto T. Lefevre. Durante la huelga fueron expulsados de la zona los obreros residentes en ella que se habían sumado a la misma. Mientras que eso ocurría, el gobierno de la oligarquía panameña oficializaba un decreto que obligaba a pagar un impuesto sobre todo mueble u objeto semejante que intentaran introducir a Panamá. La dirigencia de la huelga tuvo que depositar una fianza al Tesoro para que los obreros pudiesen introducir sus pertenencias.

Más tarde, el presidente Lefevre prohibió reuniones públicas, lo que fue un golpe certero a los huelguistas y el 4 de marzo se levanta la huelga. (Maloney, Tareas No. 55).

LAS LUCHAS POSTERIORES

Después de la experiencia de 1920, los obreros negros del Patrón Plata decidieron crear una nueva organización para insistir en sus objetivos reivindicativos. Así, en 1924 Samuel White (jamaicano) crea la Asociación de Empleados de Ascendencia Antillana en la Zona del Canal.

Esta organización luchó durante 25 años, bajo el liderazgo de White, por mejores condiciones laborales y en contra de la discriminación racial.

En 1946 los obreros antillanos fundan el Local 913, en su afán de mejorar integralmente las condiciones de los obreros antillanos.

Esta organización logró entre otras cosas:

1. La eliminación de los letreros “humillantes” de *Gold y Silver Roll* (Oro y Plata).
2. Aumentos salariales entre 0.12 centavos y 25 centavos para muchos em

EL CANAL DE PANAMÁ Y LOS TRABAJADORES ANTILLANOS

pleados del *Silver Roll*.

3. Semana laboral de 40 horas.
4. Licencia de maternidad.
5. Sistema de quejas para resolver las demandas y disputas.
6. Mejoras en el sistema de jubilación.

Esta organización señalada como comunista fue disuelta en 1949. En 1950 surge el Local 900 que, continuando las tradiciones de luchas, conquista nuevas reivindicaciones como el establecimiento del salario mínimo de 0.20 centésimos en 1950 a 84 centésimos en 1959. También alcanzan un mejor plan de jubilación que incluye a todos los trabajadores. Y un sistema de seguro de vida para empleados y jubilados. Alcanzan así mismo el derecho de pagos por cesantía y la igualdad en el sistema de vacaciones.

En 1954, el Local 900 se divide y aparece el Local 907, que se ocupa del problema de los empleados que laboran con el Ejecutivo Norteamericano (bases militares).

Serían los Locales 900 y 907 los que tendrían que continuar las luchas por el mejoramiento de los trabajadores y en contra de la discriminación racial, ahora encubierta en el sistema de la Rata Local y la Rata Norteamericana, que establece diferencia en cuanto a ingresos y salarios con base en la nacionalidad: norteamericanos versus nacionales o locales.

Otra manera de encubrir la discriminación ha sido mediante el sistema de los llamados “puestos de seguridad”, reservados únicamente para norteamericanos blancos.

No ha sido una experiencia fácil para el trabajador antillano, a través de sus diferentes generaciones, recuperar parte de sus vidas y esfuerzos invertidos en la construcción y mantenimiento del “Canal de Panamá”. Sus conquistas han sido resultado de muchas luchas y sacrificios. Su resistencia ha sido también parte importante de las páginas históricas, que los sectores populares de América Latina y el Caribe han realizado frente a la dominación norteamericana.

Panamá, mayo de 1988.

Panamá 1920: cronología de una lucha

LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DEL SILVER ROLL

No hay duda de que la historia de Panamá tiene pasajes de gran vitalidad y tradición de lucha por la justicia y la igualdad. Existen dentro de esa historia, sin embargo, ciertos hechos jamás contados. Este silencio ha contribuido enormemente a mantener imágenes borrosas y juicios equivocados sobre la situación real de sus protagonistas. Entre estos pasajes están los que se refieren a la presencia del Negro en Panamá y, bien específicamente, al negro antillano y sus descendientes. Como indicador de estos juicios deformados, podemos citar las reiteradas premisas mediante las cuales se explica la situación del antillano en Panamá. Normalmente se piensa en el antillano como un hombre que llegó al país traído por los norteamericanos, a los cuales ha permanecido leal, generación tras generación, inmerso de manera gratuita en los patrones ideológicos de Estados Unidos, viviendo lejos de la historia patria, en una franja que ha representado, para él, una situación de bondad y de privilegio, a los que nunca ha querido en realidad renunciar. Este razonamiento –nosotros así lo constatamos– estuvo vigente en los últimos años, y sirvió de fundamento explicativo de la supuesta actitud de los antillanos frente a los tratados Torrijos-Carter. “Ellos nunca han querido pagar su cuota de sacrificio por la Soberanía del país” me afirmaba en ese periodo uno de los principales ideólogos del “Proceso Revolucionario”.

El presente trabajo tiene como propósito romper un poco ese silencio, presentando la relación de los hechos de un pasaje que tiene la importancia de ser la primera manifestación de una larga cadena de luchas que, ese hombre antillano, ha realizado en las “entrañas mismas del monstruo”, para ir modifi-

cando la inhumana situación que, desde la construcción del Ferrocarril, le habría de ser impuesta y que, con el tiempo, se fue cristalizando en importantes conquistas. Fuente de experiencia e inspiración de las nuevas generaciones que en diferentes períodos han sabido mantener esa tradición de lucha y dignidad. La huelga de los empleados de plata, realizada en febrero de 1920, bajo el liderazgo de William Preston Stoute es, sin lugar a dudas, una página memorable, a la que después siguieron las luchas de Samuel White, durante 25 años, a través de la Asociación de Empleados de Ascendencia Antillana, de 1924 a 1945. Estas tradiciones reivindicativas, casi ininterrumpidas, vuelven a gestarse en las luchas del Local 713, fundado en 1946 y disuelto en 1949, para que, un año más tarde, en 1950, los esfuerzos por mejoras en las condiciones laborales y sociales continuaran bajo las acciones del Local 900, primero, y Local 907, conjuntamente, 4 años más tarde.

Hoy, que los trabajadores experimentan una serie de efectos negativos, como consecuencia de los Nuevos Tratados, esta historia parece una referencia casi obligada.

LA DÉCADA DEL VEINTE

La década del 20 es una década muy agitada. El mundo entero parecía regocijarse, después de los años de tensiones vividos durante la Primera Guerra Mundial. Es la época que el cine ha pintado, en el caso de Estados Unidos, como de alegría y contorsiones del Charleston. Parecía que el Mundo volvía a recuperar el aliento, a sentir nuevamente la sensación de la vida después de largos días de angustia, desesperación y muerte.

La recuperación del mundo después de la Primera Guerra Mundial cristaliza en un importante auge y expansión económicos. Este auge, sin embargo, lleva implícitos sus propios elementos de contradicción. Mientras que el mundo occidental se fortalece, emerge con fuerza un nuevo eje de influencia: el bloque socialista en 1917, que habría de ir ganando terreno entre las fuerzas trabajadoras de todo el mundo. Las ideas socialistas, los movimientos sindicales, parecen ocupar un sitio preponderante en esta década que va de menos a más en lo que a contradicciones sociales se refiere.

Un hecho, que para América y todo el mundo resulta fundamental, es el

movimiento Internacionalista Negro de Marcus Garvey. Se trata del hombre que hizo, en esta década, que la voz del negro (4 millones) se escuchara en todo el mundo, diciendo basta al régimen de explotación, diciendo basta a las desigualdades, exigiendo justicia y dignidad, rescatando organizadamente, en casi todos los países de este continente, donde estableció una filial del Movimiento UNIA, las tradiciones ancestrales, el orgullo y dignidad de la raza negra. Interesante es el hecho de que William Preston Stoute, dirigente de la huelga de Plata en Panamá, fuera un miembro de la UNIA, al igual que muchos obreros del Canal de Panamá.

La misma función histórica de Panamá hace que en el país se sientan con fuerza las contradicciones características de la época. Por un lado, el comercio internacional aumenta considerablemente al igual que los términos de circulación e intercambio de capitales entre América, Europa y el Lejano Oriente. Esto se traduce en un aumento del número de embarcaciones, en una tecnificación de la producción de las embarcaciones, que permiten mayor tonelaje y un desplazamiento más rápido. Esto, obviamente, empezó a revelar más claramente la verdadera función y las perspectivas mismas que los norteamericanos habían visualizado en la construcción y control absoluto del Canal. De todas maneras, Panamá es una ciudad agitada por un flujo ininterrumpido de transacciones y gentes. En la magnífica descripción que de ella nos hace Aguilera Malta en la novela **Canal Zone**, la vemos reproducida en proporciones urbanísticas, en su desarrollo diario, en su encarecimiento repentino, en su ritmo y alegría, así como en su descontento. Es la época de Acción Comunal, es la época de las revistas **Nuevos Ritos** y **Quasimodo**, “es la época en que arriban al istmo junto con artesanos y obreros europeos, nuevas concepciones del mundo, inspiradas en los pensamientos socialistas y anarcosindicalistas” (Ver O. Urriola, *Dialéctica de la Nación Panameña*).

Es la época de inspiración y reafirmación de la identidad del negro en el país, es la época de las logias, las iglesias, las brigadas, las reuniones continuadas del Capítulo de Panamá de la Asociación Universal Pro Desarrollo del Negro, es la época en que en Bocas del Toro, Colón o Panamá, las familias antillanas, analizan las verdades de Garvey y los obreros hablan del retorno al África. Es la época del movimiento inquilinario del 25, con sus

principales protagonistas, los obreros antillanos de San Miguel, Calidonia, Washapalí y el Chorrillo. Es la época de la Gran Huelga de los obreros de Plata.

Esta huelga no puede registrarse como la primera manifestación de lucha de los obreros en contra de las oprobiosas condiciones de segregación y de explotación a que estuvieron sometidos desde 1904, ya que a principios de octubre de 1916, se realizó una manifestación de lucha en términos huelguísticos. Sin embargo, los efectos y la propia naturaleza de este primer movimiento, no alcanzan la proporción y significado de la huelga de 1920.

Sobre la huelga de 1916, las memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, testimonian: “A principios de octubre de 1916 se declaró una huelga de trabajadores del Canal de Panamá, y habiendo los huelguistas tratado de impedir en la estación de esta ciudad la salida de algunos obreros que se dirigían a su trabajo y cometido otros actos de violencia, el Gobierno de Panamá, de acuerdo con las autoridades del Canal de Panamá, y fiel al compromiso contraído en el Tratado de 1913, de garantizar la libertad del trabajo en el Istmo, decidió aplicar todo el peso de la ley a los revoltosos”.

Como el artículo 27 de la ley 32 de 1914 prevee el caso, ordenando la expulsión del territorio nacional de los extranjeros que, a pesar de una excitación o prevención escrita del poder ejecutivo, ejecuten actos contrarios a las obligaciones contraídas por la República de Panamá, en los tratados públicos celebrados con otras naciones, se hizo por el Señor Gobernador de la Provincia de Panamá la excitación escrita de que trata el referido artículo, y como los desórdenes continuaron, fue necesario deportar a sus extranjeros que se distinguieron como cabecillas de la huelga, después de haber practicado las averiguaciones conducentes a establecer su culpabilidad. Para llevar a cabo esas expulsiones hubo que vencer las dificultades puestas por las Compañías de Navegación, quienes se negaban a aceptar a los deportados.

En esta ocasión quedó demostrada la actitud de nuestra policía que supo reprimir los disturbios sin ninguna efusión de sangre y se puso de relieve la buena disposición de nuestro Gobierno para cooperar con las autoridades de la Zona, procediendo de acuerdo con ellas en cuanto interesa al

Canal de Panamá.

Para los obreros la huelga tenía, sin embargo, otras perspectivas e intereses. En un documento firmado por la Directiva de la Sociedad Obrera Unión Marítima, organización gremial que encabezaba la lucha, se establecieron los principios y objetivos de la misma: “Ejercitando un derecho naturalísimo reconocido ya por todas las Naciones del Mundo, aun por las atrasadas y menos liberales, nos hemos declarado en huelga los obreros de los remolcadores y dragas del Canal de Panamá”. “¿Causas? Las que tienen siempre todos los que son explotados sobre la redondez de la tierra, se nos trata mal, se nos da un salario insuficiente para vivir, se nos suministra una comida de baja calidad, y no se nos proporciona cama alguna, cuando tenemos que trabajar de noche. Para colmo de la explotación se quiere ahora rebajarnos el ya muy rebajado salario. Queremos pues, que se nos aumente el salario, que se nos dé una comida propia de personas, que se nos faciliten camas decentes, y sobre todo, que se nos trate bien. Ponemos por encima de todo nuestra dignidad de seres humanos, conscientes de sus derechos inalienables. Consideramos que nuestras reclamaciones son por completo justas y razonables. Aspiramos sencillamente a mejorar de condición, aspiración universal de la que nadie se excluye. ¿Por qué los obreros, los productores de las riquezas sociales, hemos de ser los eternos excluidos, los eternos resignados, los eternos condenados a no aspirar a ningún mejoramiento? ¡No y mil veces no! Somos hombres, y como hombres queremos ser remunerados y tratados en todos los conceptos. Siendo tan claras y tan sólidas y tan humanas nuestras razones, no vacilamos en hacerlas públicas, a fin de que todos los trabajadores del país y del orbe se hermanen con nosotros y con nosotros luchem; y a fin también de que la opinión sensata y recta, dentro y fuera de Panamá, al ver la plena justicia que nos asiste, nos juzgue con conocimiento de causa y nos ayude con su simpatía y con su apoyo moral”.

Sobre estos principios, los obreros de Plata iniciaron su lucha por reivindicaciones laborales y sociales. La huelga empezó el 3 de octubre y terminó el 19 del mismo mes. Las informaciones de la época destacan la participación de 1.500 trabajadores de diferentes sectores de la Zona del Canal.

En el marco de la huelga, la prensa publica algunos hechos y rumores de

violencia ligados a la huelga. Sin embargo, no se logra demostrar ninguna conexión estratégica. En declaración realizada el 15 de octubre, el Gobernador de la Zona, Chester Harding, sostiene que los trabajadores antillanos se mantenían ajenos a la huelga, y se habla de la importación de 1.000 negros norteamericanos para reemplazar a los huelguistas.

Frente a los intentos que se realizaron para detener y desvirtuar la lucha de los trabajadores, éstos, en una circular del martes 17 de octubre establecieron: “Sigue nuestra huelga en progresión creciente y triunfadora, pero siguen también los atropellos autoritarios contra toda razón, sin fundamento lógico alguno. Además de las tensiones arbitrarias hechas en Panamá, de las cuales hemos protestado. En Colón, unos 200 trabajadores han sido aprisionados, calificándoles caprichosamente de vagos, con 29 días de arresto. No hemos alterado el orden en nada, hemos ejercido sencillamente un derecho naturalísimo e indiscutible y se nos aprisiona en masa. ¿No acusa esto una parcialidad evidente del gobierno panameño, en favor de los explotadores del Canal con prejuicio notorio de los obreros de todo el mundo que en Panamá viven y en Panamá gastan su dinero? Queremos advertir al gobierno de Panamá, por si lo ignora, que en todos los países civilizados cuando se decreta una huelga de la magnitud y la importancia de la nuestra, toda la humanidad atiende, y la historia escucha, con la pluma en la mano. Compañeros, no desaniméis en lo mínimo, no hagáis caso de las muchas noticias embusteras que tratan de propagar los que se enriquecen a base de nuestro sudor, para sembrar la desunión entre nosotros. ¡Ya estáis viendo cuán cierto es que la unión hace la fuerza! Unión, unión y siempre unión. Nuestra huelga sigue y seguirá con todo valor, con todo conocimiento de causa, con toda constancia, con toda gallardía. Nos empeñamos en no ceder hasta vencer o emigrar. Luchamos por nuestra dignidad, por nuestra calidad de hombres libres, antes y sobre todo, queremos que se acaben los esclavos en la práctica, de igual modo que se acabaron en la teoría”. Firmada por Unión Marítima del Istmo y la Unión Obrera de Colón.

Mientras tanto, ese mismo martes 17 en la noche, con una hermosa fiesta en el amplio y elegante patio Garden del Hotel Central, regiamente adornado con profusión de luces y flores, se realizó el banquete anual de la

Asociación de Comercio de Panamá. Desde las 7 p.m. empezaron a detenerse los autos en las inmediaciones del Central, trayendo a los más altos y autorizados representantes del Comercio, de la Banca, de la Industria y del Gobierno.

El gran salón estaba soberbiamente preparado, las mesas artísticamente dispuestas en forma de lira y ostentaban toda una primavera de gallardas flores y sazonados frutos... Se veían simétricamente arreglados los pabellones de Panamá y Estados Unidos... La Orquesta del maestro Galimany perlaba sus mágicos trinos y desgarraban maravillosas sinfonías de violines y de piano.

Ocupaban la mesa de honor, presidida por el Señor Horacio F. Alfaro, presidente de la Asociación, las personalidades más sobresalientes del gobierno de la Zona del Canal y del Comercio; el General Edwards, Jefe de las fuerzas americanas acantonadas en la Zona del Canal, el señor Ministro Americano, los señores Secretarios de Estado, Guillermo Andreve, Aurelio Guardia, Eusebio A. Morales, Narciso Garay, en representación del Presidente de la República. También los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, Don Manuel Espinosa B., Vicepresidente, P.G. Eastwick, Tesorero, Juan Navarro, Secretario, algunos directores de la asociación con J.A. Jiménez, Eduardo Icaza, Arturo Delvalle, Arturo Muller, J.M. Chiari, quien, en su brillante discurso, que fue calurosamente aplaudido, hizo el elogio y explicó el significado del pabellón azul y gualda que ha escogido la asociación.

Pocos días después la huelga habría terminado. Como consecuencia de esa huelga, en noviembre de 1916, el Señor Gobernador de la Zona del Canal nombró una comisión para estudiar la conveniencia de dar alojamiento a los trabajadores del canal en territorio de la Zona. Esa comisión dictaminó recomendando la construcción de casas para obreros en la Zona del Canal, circunstancia que causó la alarma consiguiente entre los propietarios y comerciantes de esta ciudad y de Colón, por los graves perjuicios que vendría a causar la realización del proyecto.

En vista, pues, de esto y a solicitud de la Asociación de Comercio de esta ciudad, la Cancillería se dirigió al Departamento de Estado, haciéndole ver el perjuicio irreparable que se causaría a los propietarios y al fisco y, por ende, al

país en general, si el gobierno americano aprobaba la recomendación referida.

En respuesta el Departamento de Estado informó que el de Guerra le había comunicado que el proyecto de construcción de esas casas para obreros en la zona del canal había quedado en suspenso, debido a que el último Congreso dejó de votar los fondos necesarios para su ejecución.

La experiencia ganada por los trabajadores del Canal de Panamá, en esa primera lucha organizada, habría de constituir una base importante para la realización de la trascendental gesta de febrero de 1920.

En 1920, la fuerza laboral total en la zona fue de 20.673 empleados de los cuales 77% eran negros y 23% blancos. Existen en esta fecha 3.697 empleados del *Gold Roll* y 14.080 del *Patrón Plata*.

Martes 24 de febrero de 1920

Los obreros declaran la huelga: “Por haberse negado las autoridades de la Zona del Canal a negociar con la unión o a conceder nuestras demandas de aumento salarial, no nos queda otro recurso que seguir las instrucciones de la gran logia y la decisión de la Junta Protectora del Istmo de no ir a los trabajos el martes 24 de febrero y continuar así hasta recibir instrucciones de los Jefes de la Unión. Debéis permanecer en vuestras casas y evitar los disturbios de cualquier clase. Debéis ser ordenados y respetar las leyes”.

La huelga, que tiene a la cabeza a William Preston Stoute y Samuel Innis (barbadienses) demandaba las siguientes reivindicaciones:

1. Aumento salarial de siete centavos la hora.
2. Protección a los empleados con más de un mes de servicio.
3. Establecimiento de una escala salarial de acuerdo con el tipo de trabajo.
4. Igualdad de salario para las mujeres.
5. Jornada de 8 horas.
6. Un día de asueto para compensar las labores efectuadas en domingo o días feriados.
7. Investigación en caso de despido y reintegración del trabajador y compensación si la causa del despido era injustificada.
8. Preaviso para todo empleado que fuera despedido.

9. Libertad a los empleados de participar en las organizaciones gremiales.
10. Toda investigación a los empleados debe ser realizada en presencia del representante legal del trabajador.
11. Ningún empleado debería ser despedido por reducción de fuerza, ni reemplazado.

Enterado el Presidente de la República de Panamá, Ernesto Lefevre, del inicio de la huelga, realiza declaraciones asegurando que William Preston Stoute no era panameño, que tramitaba en esos momentos su naturalización, y que el dirigente no era obrero sino maestro. El Presidente consideraba que los obreros panameños no deberían intervenir en la huelga y hacía un llamado de atención a los huelguistas en el sentido de mantener el orden de la ciudad.

Miércoles 25 de febrero

1. Responde el Gobernador de la Zona, Chester Harding, a la iniciativa de lucha de los trabajadores. Dice la nota de los ejecutivos de la compañía del canal: “En respuesta a su carta del 17, he advertido que su actitud hacia la escala salarial y condiciones de empleo de los trabajadores de plata deberá permanecer tal cual. De acuerdo con la posible política a ser adoptada, el costo de vida y la escala salarial, serán investigados en el mes de marzo, junio, septiembre y diciembre y, de acuerdo con las necesidades que se encuentren, se podrán hacer los ajustes convenientes, a partir del 1o. de abril, 1o. de Julio, octubre primero y primero de enero respectivamente. No realizaré ningún acuerdo escrito o de otro tipo, con un comité de empleados en lo que a la escala salarial o condiciones de empleo se refiera. Estas órdenes competen únicamente a los niveles administrativos”. En consecuencia, el Gobernador Harding lanza su ultimátum a los empleados de Plata: “Todo empleado que no se reintegre a sus labores el día jueves 26, será dado de baja de la compañía del Canal y del Ferrocarril y será evacuado de sus viviendas en la Zona; se le reembolsará la parte de renta de los días no ocupados durante el mes en curso. Todo empleado residente en la Zona o en Panamá que no se reporte el día 26 será considerado como cesación voluntaria de labores y si posteriormente

EL CANAL DE PANAMÁ Y LOS TRABAJADORES ANTILLANOS

vuelve a ser empleado recibirá un salario inferior al anterior tal cual lo estipulan los reglamentos.

2. Las autoridades del Canal piensan que el ultimátum dividiría el movimiento, ya que muchos trabajadores retornarían a sus labores.

3. Los obreros en huelga se mantienen cohesionados; deciden mantenerse firmes, hasta que sus demandas sean garantizadas con los logros esperados. Así, el 90% de los 14.000 trabajadores se habían sumado a la huelga. Los empleados del Ferrocarril se unieron a la huelga cuando el martes 24, Sam Herald, superintendente de la compañía del Ferrocarril, despachó un tren especial para traer 450 trabajadores de la compañía, para reemplazar a los huelguistas, prometiéndoles buena alimentación y cuidados especiales; pero éstos rechazaron la oferta y decidieron apoyar el paro.

4. Frente a estos hechos, las autoridades de la zona proyectan la importación de trabajadores si el ultimátum lanzado no produce los efectos deseados.

5. El Presidente Lefevre lanzó un comunicado advirtiendo a los huelguistas sobre la necesidad de respetar las leyes, de mantener el orden y no incitar o intentar interferir con el comercio u obstaculizar el tráfico en Panamá o Colón.

6. Los huelguistas emiten un comunicado: “Ya véis,pués, la suerte está echada, ganaremos o perderemos del mismo modo que si estuviéramos jugando nuestras manos, poned de vuestra parte como verdaderos hombres... sin sacrificios no hay victoria, soportad hasta el fin... yo os recomiendo que os quedéis en vuestras casas, cuando por necesidad salgáis no os congreguéis en las calles. Evitad toda discusión y conflicto, habrá varios individuos que tratarán de provocaros, no os comprometáis. A todos los empleados de las corporaciones en las ciudades de Panamá y Colón, y especialmente los choferes y barredores pagados por el gobierno panameño como todos los departamentos de utilidad pública, se les pide atentamente el continuar en sus trabajos para el bienestar del público”.

7. La huelga en Colón es casi completa, se calcula que del lado Atlántico participan en la huelga 7.365 trabajadores. En las calles de Cristóbal se ven bomberos, muchachos de High School y otros que se ocupan de ciertos trabajos indispensables, de repartir provisiones de comisariatos. En la ma-

ñana del martes se habían presentado 40 trabajadores y en la tarde había 95, necesitándose 500 para cargar y descargar los vagones de la United Fruit que están atracados en los muelles de Cristóbal. Con 10 o 12 barcos que ordinariamente están atracados en los muelles, necesitan como 3.600 trabajadores. De los trabajadores ferroviarios del *Silver Roll*, sólo trabajaron cinco. Ninguno de los 90 trabajadores de la Imprenta de Mount Hope fueron a trabajar. En la calle Bolívar, se fijaron carteles anunciando que se daría alojamiento y alimentos a los huelguistas (que fueran evacuados de la Zona como había declarado el gobernador Harding) que se presentaran a las oficinas de la Unión. William Preston Stoute, Presidente General de la Directiva de la Unión llegó de Colón y declaró que la huelga disponía de un fondo de 90.000 dólares. Los trenes que salieron de Colón lo hicieron materialmente vacíos.

8. Las autoridades de la Zona del Canal empiezan a proyectar la idea de que las operaciones del Canal podrían mantenerse sin la presencia de los trabajadores. Sería porque en el Hotel Tívoli, a pesar de haberse alterado el servicio, por entrar en la huelga los cocineros y meseros, la hora del almuerzo estuvo de todas maneras muy concurrida por la novedad del "lunche frío", las conservas de frutas y vegetales.

9. Mientras aumenta la presión y empiezan los rumores sobre brotes de violencia en Panamá y Colón, entre los "Ecos de la Sociedad" el señor Ministro de Cuba en Panamá, Carlos A. Vasseur, reunió algunos compatriotas en un banquete íntimo, en el Club Unión. La mesa era de seis cubiertos, representando a las seis provincias de la Perla del Caribe, que celebraba una de sus más gloriosas fiestas nacionales: ¡25 años hacía del grito de Masso y de Ibarra! Reinó la mayor alegría, intimidad y entusiasmo en el ágape, que fue excelente.

Por otro lado, "Don Guillermo Andreve ha sido elegido gran Maestro del Oriente Nacional, siendo la segunda vez que se le discierne tal honor. Así también el General Manuel Quintero V. era elegido Diputado Gran Maestro; ambos caballeros son entusiastas y decididos defensores de las doctrinas masónicas y se proponen emprender una labor intensa para fomentarlas".

En esta misma fecha se anuncia la presentación del Concierto Gamble con el distinguido cantante barítono Ernest Gamble, en el Club House de Gatún, el YMCA de la Marina y la Armada y en el Teatro Cecilia, respectivamente. El

Teatro Nacional anuncia para el viernes 27, a las 8:30 de la noche, a *The English Payers*, en *The Man From Toronto*, una comedia que había durado un año en el Teatro Duke of York en Londres. Para el domingo 30 anuncian *The Blindness of Virtue*, como la obra humanista, recomendada en innumerables sermones religiosos.

La Junta de Carnaval cita a todos sus miembros a importante reunión en las Oficinas Administrativas de la Cervecería Balboa, para tratar asuntos de gran trascendencia.

Jueves 26 de febrero

1. La huelga prosigue sin arreglarse. William Preston Stoute, jefe del movimiento, se pasa todo el día en Colón.

2. Termina hoy el plazo que dio el gobernador Harding para que los trabajadores volvieran a sus labores. No hay indicios de que esto vaya a ocurrir.

3. Las noticias de Colón indican que 250 trabajadores procedentes de Panamá llegaron a Mount Hope en el Tren No. 8. Los trabajadores, en su mayoría nativos panameños, se unieron a otros que se mantenían laborando, sumando aproximadamente 300, los suficientes para realizar los trabajos necesarios y permitir salir a tiempo la nave PARISIMINA rumbo a Nueva Orleans, vía Bocas del Toro y La Habana.

4. Habla el Cónsul de Panamá en Nueva Orleans: “Las exportaciones de los Estados Unidos para Panamá, vía Nueva Orleans, aumentan rápidamente a pesar de las muy pobres facilidades de transporte que existen entre el puerto y el Istmo”, declaró el Dr. José B. Calvo, Cónsul General de Panamá en Nueva Orleans, quien llegó a bordo del vapor *Athenas* de la United Fruit Company. El doctor Calvo dijo que actualmente sólo un vapor de la United Fruit Company hace escala en Nueva Orleans cada semana en viaje a Panamá, en lugar de dos como sucedía anteriormente, pero que estas circunstancias no han afectado las exportaciones para Panamá sino, por el contrario, tienden a aumentarlas. Aseguró que siempre ha prevalecido la mayor armonía posible entre la Asociación de Comercio de Nueva Orleans y el Consulado General de Panamá. El Dr. Calvo viene acompañado por su hijo José Calvo Jr. y probablemente pasará dos meses de vacaciones en esta ciudad.

5. Los Gremios Unidos de Panamá definen en una resolución la conducta que observarán los obreros de la ciudad de Panamá frente a la huelga. En primer lugar, el gremio da su voto de confianza al Sr. E. Vergel, Presidente de la Organización, por la conducta observada en la entrevista que sostuvieron con el Presidente de la República para tratar el asunto de la huelga. En segundo lugar definen posición:

“Los Gremios Unidos de Panamá considerando:

–Que nuestros compañeros de la Zona del Canal han declarado una huelga formal con el fin de obtener aumentos salariales.

–Que dicha huelga tiene carácter pacífico y que son de suma justicia sus reclamos dado el alto precio del costo de los artículos alimenticios y de los de primera necesidad para su sostenimiento, y que teniendo en cuenta que dado el estado actual de las asociaciones obreras que forman esta institución, no les es permitido hoy participar directamente en dicha huelga, pero sí mirar dicho movimiento con las simpatías que se merece el esfuerzo que tiende al mejoramiento de los obreros.

Resuelve:

Los Gremios Unidos de Panamá saludan atentamente a los compañeros de la zona y les desean éxito en sus justas reclamaciones, prometiéndoles que no serán los obreros que integran esta Unión quienes darán sus brazos para romper el actual movimiento de la zona del canal.

En el marco de los acontecimientos nacionales, mientras tanto, esa mañana a las siete, partiría de “France Field” una escuadrilla pilotada por oficiales del cuerpo de Aviación Nortamericana de Estados Unidos, para realizar el viaje más largo que, hasta ahora, se ha hecho en nuestra República. Piensan llegar hasta David, 15 oficiales americanos y 5 mecánicos conduciendo la escuadrilla de 10 aereoplanos; entre ellos va el mayor R.D. Prescott, jefe del Departamento de Telégrafos de la República; llevarán estos aereoplanos correo para David, siendo una verdadera lástima que no hayan preparado estampillas especiales para este verdadero acontecimiento.

Por otra parte, se divulga el decreto número 29 de 1920, por el cual se prohíbe la introducción de bebidas alcohólicas en la Isla Penal de Coiba.

En sociedad: “el tren de las once de ayer salió llevando al Dr. Belasario

Porras, su esposa y sus hijos para Colón donde embarcaron rumbo a Costa Rica. Mucha gente acudió a despedir a los viajeros entre los que recordamos al Señor Presidente de la República, Ernesto Lefevre y su esposa Oderay, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Doctor Juan Lombardi, al Secretario de Gobierno y Justicia y señora De Alfaro, al Excelentísimo Señor Ministro de Estados Unidos, al Excelentísimo señor Ministro de Cuba, al secretario de la Legación de Estados Unidos, al Encargado de Negocios de Nicaragua, al Encargado de Negocios de Chile, al del Perú, al Gerente del Banco Nacional y señora de Arango, al Edecán del Presidente y señora de Arias, al Gobernador de Panamá y señora de Estripeaut”.

Viernes 27 de febrero

La huelga sigue igual, el día de ayer fue tranquilo a pesar del ultimátum del Gobernador de la Zona. Múltiples panameños logran empleo en la Zona del Canal. (Son los titulares acerca de la gesta).

Continúan los huelguistas firmes en su plan, pero pacíficos (...) El Gobernador de la Zona reitera su orden de que los trabajadores en huelga tendrían que abandonar sus viviendas en la Zona.

Una gran cantidad de panameños han acudido a Balboa con el fin de emplearse, consiguiéndolo muchos de ellos, con sueldo de 23 centavos oro por hora. Para facilitar todo se les suprimió el requisito de las cartas recomendadas.

Los huelguistas conservan la entereza y el orden más absoluto en la ciudad. Continúan los mítines y discursos en Calidonia al atardecer y por las noches, de manera pacífica. En Colón, los huelguistas también se mantienen firmes. Una orden general declara la ciudad en guardia permanente. Las patrullas de bomberos bajo las órdenes del Capitán Henríquez, Teniente Paredes Jr., Capitán Papio, Teniente Meléndez, Sub-Teniente Morales y Delgado, se encargan de vigilar la ciudad.

La policía se dedicó anoche a apresar a todo individuo “sospechoso” que se encontrase fuera de su casa después de las 12 (...) Los bomberos arrestan a dos “huelguistas pendencieros”; el Juez los condenó a 15 días de arresto inmutable.

Muchos blancos de la escuela de Cristóbal prestan servicios como chofe-

res para la entrega de víveres de los comisariatos. “Bellas americanitas” como Rose Stoeffield, triunfadora en el concurso de Teatro American y Lucy Sminger, se dedican al expendio de carne, leche, cigarrillos, servicios que prestaban los antillanos. Han empezado a sentirse los efectos de la huelga.

Un comunicado de los obreros del Roll de Plata, con la firma de William Preston Stoute, fija posición y principios frente a los “rompe-huelgas” panameños: “¡Panameños! cuán doloroso es contemplar que, mientras obreros istmeños ayudados por vigoroso número de antillanos, nos sostenemos pacíficamente en huelga, luchando por conseguir garantías basadas en la justicia, algunos obreros nacionales están traicioneramente queriendo anular nuestros heroicos esfuerzos, yendo clandestinamente a ocupar nuestras vacantes por un salario muchísimo menor que el que deberían merecer en las actuales circunstancias en que el gobierno autocrático de Balboa Heights trata de establecer sobre ellos y los demás obreros del Roll de Plata, bárbara y perpetua esclavitud económica. Nunca antes pensamos que habría felones en esta benemérita patria del valiente caudillo Tomás Herrera. Los hechos han probado que sí los hay, porque compatriotas nuestros, seducidos por falsas promesas, han desoído el clamor justo de los panameños, hoy al servicio de la Zona del Canal, sin tener en consideración que su estadía en el puesto no será sino por el tiempo que dure la huelga. De qué nos sirve a nosotros ser campeones de los *spiggooties* si una buena porción de ellos mismos, al ir a trabajar, demuestran estar satisfechos con el bajo sueldo y con el despectivismo chocante de los jefes inmediatos. Nosotros aún no creemos que panameños de honor traicionen nuestra causa, después de escuchar la voz del patriotismo y al considerar que el éxito de esta lucha significa la libertad económica de millares de panameños que en el futuro quizás trabajarán en la Zona, y de todos nosotros que desde tiempos atrás venimos siendo víctimas de las injusticias de elementos directivos del Canal. A la lucha todos, hermanos y compatriotas, pues el aumento que exigimos a las autoridades de la Zona es justo y satisfactorio para todos; no prestemos atención a la falsa propaganda de la prensa, pues creen de esa manera llevar el descontento a nuestras filas y conseguir el derrumbe de nuestra formidable valla compuesta por 17.000 hombres, unidos y que están resueltos a triunfar. Unidos, el triunfo es nuestro.

Divididos caeremos para siempre”.

Mientras esto sucede, cae en Aguadulce, desde 500 pies, uno de los aviones que hacía el primer vuelo de Panamá a David, muriendo dos aviadores. En el Hotel Central se reúne el Club Rotario, bajo la presidencia del Dr. Harmodio Arias, nombrando a don Tomás Gabriel Duque, como secretario general en reemplazo de Rodrigo de la Guardia, por haber faltado a cinco reuniones consecutivas.

Por otro lado Lino Tipo en la columna “Charla Cotidiana” (*La Estrella de Panamá*), hace un llamado a una huelga general para protestar frente al aumento de los precios de la carne, el pan, la leche, la ropa y los alquileres.

Sábado 28 de febrero

El sábado *La Estrella de Panamá* mantiene una relación de los hechos. Los titulares anuncian el estado actual de la huelga.

1. “Continúan empleándose muchos panameños. Por otro lado prosigue sin interrupción la expulsión de los trabajadores de Plata, que se encuentran en huelga, de los alojamientos que les proporcionaba el Gobierno de la Zona. Cerca de 360 de las 450 familias que residen en Balboa están trasladándose a otros lugares”.

2. “Muchos carpinteros, choferes, pintores, etc. se han presentado a la Zona, solicitando trabajo. Se asegura también que se han venido presentando cerca de cincuenta solicitudes de alojamiento en la Zona. Muchas de estas solicitudes corresponden a nativos panameños”.

3. Se espera que hoy terminará la expulsión de los huelguistas de la Zona.

En la Costa Atlántica, en esa fecha, “Los huelguistas se mantenían firmes y confiados en el triunfo”.

-En el estadio de Mount Hope los huelguistas realizan gran concentración.

-Los huelguistas reciben alimentos en un restaurant del movimiento en la Calle D de Colón; se dice que los alimentos son buenos y abundantes.

-Cecil Baley, jefe de la estación carbonera de Cristóbal, informó que ayer trabajaban en la estación 250 trabajadores del Roll de Plata, la mayoría de ellos panameños; las autoridades de la Zona se encargan de alojar y alimentar a estos trabajadores.

GERARDO MALONEY

-Para el cumplimiento de otras actividades, se emplean a los presos del cuartel de la policía de Colón. Estos realizarán la limpieza y la recolección de la basura en la ciudad.

-Se afirma que casi todos los americanos de Cristóbal, hombres, mujeres y niños, están haciendo algo para aliviar la situación. Se han vuelto trabajadores voluntariosos.

En los muelles se encuentran trabajando como 400 trabajadores, en su mayoría panameños; éstos reciben alimentos, alojamiento y hasta cigarrillos.

Bajo la firma del Presidente de la Unión Obrera, Andrés Mojica, el gremio lanza el siguiente comunicado:

“No sólo no he ofrecido al señor gobernador enviar personal alguno a dichos trabajos, sino que he recomendado a los miembros de la Unión Obrera de Panamá, prohibir a sus miembros a constituirse en rompe huelgas; recordando que el obrero no debe esperar oportunidades para conseguir empleo en la Zona, puesto que para ello tiene legítimo derecho por los tratados existentes y mucho menos aprovechar aquellas oportunidades que traigan consigo perjuicio alguno para nuestros hermanos, cualquiera que sea su necesidad u origen y que se encuentre dentro del orden y la justicia. Considero un acto antipatriótico de los panameños que se den a la tarea de enganchar a sus paisanos para romper la huelga y mucho más alardear de ello, puesto que no deben esperarse estos movimientos excepcionales para conseguir colocación, considerándolos como un rebaño en depósito para suplir las necesidades del momento.

Mientras tanto, Ricardo Alfaro, Secretario de Gobierno y Justicia y Exenor Hazera, Secretario de Relaciones Exteriores, visita a Chester Harding, Gobernador de la Zona para informar “que el gobierno de Panamá no está de acuerdo con la entrada a Panamá de los huelguistas expulsados de la Zona y sus familias”. Los secretarios explicaron al gobernador que en la actualidad Panamá no puede ofrecer trabajo a los 15.000 hombres a que ascienden los huelguistas, ni está en la posibilidad de alimentarlos. El gobernador aceptó como válida la posición panameña.

Por otro lado surge el interrogante: ¿qué se hará con los huelguistas? Se habla de alojarlos en un campamento de Las Cascadas, hasta que sea posible

repatriarlos. Se piensa en la repatriación como la mejor fórmula.

Previendo las dificultades que esto podía significar para los gobiernos de algunas islas del Caribe, de donde provenían la mayoría de los trabajadores en huelga, interviene el Ministro de la Gran Bretaña, Percy Bennet.

Percy Bennet anuncia conversación con el gobernador Harding, se reúne con los dirigentes de la huelga y se ofrece como mediador. Comunica a los huelguistas la promesa del gobernador Harding de restaurar a los huelguistas a las casas que antes tenían en la Zona si éstos procedían a regresar inmediatamente a sus trabajos.

Los huelguistas, al contrario de lo que se espera, parecen no temer a las amenazas de repatriación y se mantienen firmes en no regresar a sus trabajos, niegan sin embargo cualquier uso de la violencia.

Domingo 29 de febrero

Los titulares de *La Estrella de Panamá* continúan presentando una relación de los hechos. Los huelguistas siguen evacuando la Zona. La huelga continúa lo mismo. Ya definida la posición de Panamá frente a la entrada de los huelguistas expulsados a Panamá, se toman algunas acciones concretas:

“El secretario de Hacienda y Tesoro, Santiago de la Guardia, tomando en consideración la circunstancia de que al introducir al territorio de la República los muebles de los huelguistas, no se cumplía el precepto de cubrir el impuesto de aduana correspondiente, dicta una resolución en el sentido de prohibir la introducción de todo mueble u objeto semejante perteneciente a los huelguistas sin antes pagar el derecho de introducción señalado en nuestras leyes”.

Esta medida —continúa diciendo la noticia— produjo en distintas secciones limítrofes de la ciudad de Panamá con la zona del Canal, la aglomeración de numerosas carretas cargadas de trastos de los huelguistas, atrapados entre un cordón de policías panameños por un lado y otro cordón de policías norteamericanos por el otro, con órdenes expresas de no dejarlos pasar de un lado ni del otro.

Mientras tanto, el gobernador Harding (seguramente vestido de blanco) visita al Presidente Lefevre (también vestido de blanco) para dialogar sobre la situación de la huelga.

Según el Presidente Lefevre, “la huelga creaba dificultades para Panamá al colocar en las ciudades de Panamá y Colón 15.000 obreros expulsados de la Zona, desocupados y con escasos recursos. Hombres que no habían sido importados por la República de Panamá, sino por las autoridades de la Zona del Canal, para trabajar en este territorio”.

Sostuvieron así mismo que si el gobierno permitía la introducción de muebles y otros enseres sin el pago de los impuestos aduaneros, el fisco se perjudicaría notablemente.

Los funcionarios de la zona sostuvieron que la solución sería repatriar a los trabajadores expulsados, a sus respectivos países. Aceptaron que los huelguistas dejaran sus propiedades en los territorios de la Zona del Canal para retirarlas cuando así lo desearan.

En tales circunstancias “El comité de huelga deposita una fianza de 300 dólares al Tesoro Nacional para cubrir los gastos de introducción de los muebles y enseres de los huelguistas del sector pacífico”. Mediante la fianza pudieron entrar los vehículos y carretas que estaban atrapadas en el límite durante 24 horas.

El contenido de las cargas fue rigurosamente examinado por el señor Juan Brin, Jefe de la sección de ingresos y el señor Ernesto Arias, capitán del puerto. El capitán Arias, expresó su profundo agradecimiento al Jefe de la Policía de la Zona del Canal, Capitán Johanes, por “la manera eficaz y amable con que cooperó a fin de que las autoridades de Hacienda pudieran dar cumplimiento satisfactorio a su cometido”.

Frente a las circunstancias que confronta la lucha de los trabajadores, William Preston Stoute exhorta a los huelguistas en un comunicado: “El mundo admira nuestro valor, unidad y conducta excelente durante la semana pasada, en la cual habéis demostrado nuestro mérito. Los inconvenientes y ultrajes que habéis sufrido os harán registrar en la historia como hombres heroicos y valerosos.

Nuestras nobles mujeres se mantienen firmes bajo la presión y las dificultades, desplegando un espíritu de heroísmo e independencia que les ganará el respeto de todo hombre honrado. Bravo mujeres, habéis demostrado vuestra nobleza, vuestro valor es digno de confianza”.

Las informaciones periodísticas también nos ilustran sobre el estado de la

huelga en la ciudad de Colón; señalan que la huelga prosigue como el primer día, ningún trabajador ha reanudado labores.

La orden de desalojamiento de los obreros que habitaban las casas del gobierno norteamericano fue cumplida por la policía de la Zona. Los huelguistas se encontraban emigrando a Colón. La Avenida Bolívar presentaba un aspecto raro con el desfile de los camiones que transportaban los muebles y enseres pertenecientes a los miles de trabajadores huelguistas residentes en Gatún, Fox River y campamentos cercanos. Los huelguistas pagaron los derechos de introducción de sus propiedades y enseres.

Mientras que en Panamá los obreros resisten, una visión informativa sobre el mundo nos indica que: en Honduras, las fuerzas revolucionarias saquearon muchos pueblos, apoderándose de armas y equipos. Los revolucionarios no han publicado su programa ni han proclamado su candidatura a la Presidencia de la República de Honduras.

Estados Unidos necesita 30.000 enfermeras.

Se declara huelga de los ferroviarios al sur de Francia.

El Rector Octavio Méndez Pereira establece las bases del concurso anual del Instituto (pintura, poesía, música, novela, derecho, pedagogía, historia y fotografía).

Lunes 1o. de marzo

La prensa refiere este día como el día decisivo en la huelga. En esta línea aparece un comunicado del Ministro Británico Bennett, en el cual esclarece sus intentos de encontrar solución a la huelga por estar afectando a muchos súbditos ingleses, ya que eran parte de los obreros huelguistas. De acuerdo con el comunicado, el funcionario británico presentó al gobernador de la Zona, Chester Harding, la siguiente propuesta:

1. Que los hombres cuyos empleos han sido ocupados ya por otros trabajadores no sustituirán a los que actualmente están empleados, sino que podrán buscar otros trabajos.
2. Que el límite de tiempo dentro del cual los trabajadores deberán regresar a sus labores sin reducción de salarios, no se prolongaría hasta después de

la hora acostumbrada de comenzar los trabajos, después del medio día del 27 de febrero.

Estas reservas fueron presentadas inmediatamente al gobernador Harding que se negó a aceptarlas. El Ministro Bennet comunica que su oferta será cumplida si los huelguistas regresan hoy a sus labores. Afirma que el gobernador le ha dado seguridad de esto.

Mientras tanto, las informaciones dan cuenta de algunos sucesos importantes:

-Anoche, a las 8:30, el panameño José De León, fue atacado por cuatro huelguistas en la calle 23 oeste, Chorrillo, por razones desconocidas. De León regresaba de su trabajo en Balboa, cuando fue atacado. Uno de los huelguistas, Leonardo Phillips, fue capturado y sentenciado a 29 días de arresto.

-William Preston, en reunión masiva en Colón, presenta una doble alternativa a los miles de trabajadores. En primer lugar, esperar la llegada a Panamá del Secretario de Guerra de Estados Unidos anunciada extraoficialmente para el martes 2 de marzo, o retornar a las labores el mismo día lunes 1o. de marzo.

-En los predios de la Zona, el gobierno canalero circula rumores acerca de la posible reducción de empleados del Roll de Plata en un 40%, para lograr mayores controles y evitar huelgas futuras. Se pondera esto como una consecuencia negativa de la huelga.

Esa noche del lunes 1o. de marzo, mientras que los huelguistas decidían su futuro, “el teatro nacional se vió mucho más concurrido que en las noches anteriores; había bastante Colonia Americana, varios Caballeros Panameños, y algunas señoras y señoritas de nuestra sociedad. En uno de los palcos, el Dr. Ricardo Alfaro, acompañado de su bellísima esposa doña Amelia Lyons de Alfaro, que lucía una *toilette* clara y llevaba sujeto el cabello por una diadema de brillantes (...) la señorita Mela González, haciendo contraste con sus ojos llevaba un vestido tul rosa claro, adornado en los lados con ruchitas de pluma celeste claro (...) la obra presentada: *The Blindness of Virtue*”.

Martes 2 de marzo

El país se levanta con las noticias acerca de la conferencia financiera Pana-

americana en donde se discutió la construcción de un Ferrocarril Panamericano desde el Círculo Ártico hasta Sur América, con 16 a 18 días de viaje.

En México capturan a dos revolucionarios: Arilo Arenas, jefe revolucionario activo en los Estados de Puebla y Tlaxcala, y Marcelino Carrasco en Tamaulipas. En Estados Unidos el Presidente Wilson hace declaraciones de gran importancia para el continente: interpreta la Doctrina Monroe.

Aquí, en Panamá, los titulares de *La Estrella* auguran que el final de la huelga se ve ya más cerca. Esto, como consecuencia lógica de la conferencia que sostienen los huelguistas con el Presidente Lefevre.

El Presidente, en la reunión, sostiene la necesidad de poner fin a la huelga. Se dice que el Presidente, después de haber convencido a los huelguistas, podrá vanagloriarse de haber resuelto un gran problema, presentado durante su administración.

Por su parte, el gobernador de la zona, Chester Harding, emite el siguiente comunicado:

“Para evitar los desacuerdos y la confusión con respecto al estado legal de los empleados del *Roll de Plata* que son reemplazados, se dan las siguientes instrucciones: los hombres que se hayan presentado a sus trabajos a la hora acostumbrada en la tarde del 27 de febrero o antes, y quienes no hayan estado ausentes de sus empleos con excusa legal desde entonces, no sufrirán ningún cambio en su estado legal y recibirán el aumento de salarios autorizados, haciéndose efectivo este aumento desde el 1o. de febrero. Los que han sido y que sean empleados de nuevo después de la hora antes mencionada, serán empleados estrictamente de acuerdo con las cláusulas de las circulares 666-12 y 666-13 por el trabajo hecho durante el mes de febrero, hasta el momento en que abandonaron sus trabajos voluntariamente; recibirán los salarios autorizados, inclusive el aumento del primero de febrero, pero al ser empleados de nuevo recibirán salarios más bajos que el anterior. A los hombres que se declararon en huelga, deben entregárseles certificados demostrando que teminaron de prestar servicios cuando dejaron su trabajo voluntariamente. Con respecto a su conducta y su trabajo, debe tenerse en cuenta solamente su récord hasta el momento de abandonar su trabajo, en otras palabras debe ignorarse el motivo por el cual suspendieron sus labores y atribuir a cada cual sus méritos individuales.

“Mientras continúe la huelga se continuará empleando a nuevos trabajadores. hasta donde sea necesario, para llenar las vacantes que hay, y la determinación de los hombres a los cuales se les negará empleo queda a discreción del capataz general y de las otras autoridades de igual rango. Estas autoridades deducirán, si es conveniente la acción de los capataces o de cualesquiera otras bajo su dirección al emplear de nuevo o al negar empleo a los hombres que se declararon en huelga. Se desea que se demuestre un espíritu de tolerancia para con los hombres escogidos para ser empleados de nuevo, porque han sido víctimas de malos conceptos y de la dirección de individuos irresponsables (...) firmado por “Chester Harding, gobernador”.

Entre otros acontecimientos sobresalen:

-Los huelguistas emiten un comunicado en que se pone en conocimiento a los trabajadores de sus derechos legales y las penas a los funcionarios que violacen indebidamente esos derechos.

-Los huelguistas son objeto de un duro golpe, cuando se anuncia que suspenden a la Unión Obrera de Estados Unidos (a la cual estaban afiliados los trabajos del Roll de Plata). La suspensión fue decidida por la Federación Obrera Norteamericana. Como resultado los huelguistas panameños se ven privados de un importante apoyo.

-Dentro de la Zona del Canal se especula acerca del regreso de los trabajadores a sus empleos. Se asegura que la huelga ha fracasado. Se observa que también la mayoría de los huelguistas no tienen deseos de regresar a sus trabajos para percibir salarios inferiores a los que recibían antes de la huelga.

—En Panamá, el gobernador de la provincia, Rodolfo Estripeaut, hace un llamado a los huelguistas y en especial a los extranjeros de abstenerse de cometer actos de violencia y responsabiliza a los dirigentes por cualquier acto de asalto o vandalismo que pudiera ocurrir.

Miércoles 3 de marzo

Los titulares de los diarios matutinos afirman que ha terminado el estado de huelga. Hoy irán los obreros al trabajo. Se repatriará a los huelguistas cuyos puestos hayan sido ocupados.

EL CANAL DE PANAMÁ Y LOS TRABAJADORES ANTILLANOS

La huelga ha llegado a su fin; en el día de hoy reanudarán sus trabajos todos los obreros cuyos puestos no hayan sido ocupados por los sustitutos. Los obreros que han entrado a sustituir a los huelguistas conservarán sus puestos y los huelguistas cuyos empleos hayan sido ocupados y se encuentren sin trabajo serán repatriados a Jamaica en el término más breve posible.

De igual manera se asegura que en la “Costa Atlántica la huelga parece estar solucionada”. El señor R. B. Walker, jefe de los Muelles de Cristóbal, manifestó que tenía 481 peones ocupándose de cargar y descargar. Se esperaba, además, la llegada del vapor *Caribbean* trayendo a bordo 200 cartagenenses que podrían ayudar a hacer frente a cualquier situación que se presente.

El vapor *Colón* de la Panamá Railroad Company partió el sábado pasado a las 3 de la tarde para New York, como de costumbre, conduciendo un buen número de pasajeros y más de 3.000 toneladas de carga.

-El comisariato sigue haciendo sus ventas y se están contratando los servicios de “mozalbetes panameños” a quienes se le suministran sus alimentos y salarios no despreciables para que atiendan las ventas.

-La panadería de Cristóbal con el concurso de algunos “Marines” elaboró ayer 2.000 panes que alcanzaron perfectamente para el consumo de personas que se surten en el comisariato.

-Los hechos indican que las autoridades de la Zona no están dispuestas a ceder un ápice, y al gobierno de Panamá no le queda otra medida que tomar, sino la de hacer las gestiones conducentes para que se verifique la repatriación de los huelguistas, cuya presencia en las ciudades de Panamá y Colón se convertirá en una verdadera carga pública una vez que no se le conozca ninguna ocupación honesta. Los extranjeros que arriban a nuestras playas en estos días de huelga se formarán una idea pésima de nosotros, pues creerán que esta es la ciudad más desaseada del Universo.

-La expulsión de los individuos que siguen tomando parte en la huelga y que residían en las casas de la Zona, continúa llevándose a cabo. Durante la mañana varias carretas se han encargado de traer a Colón el mobiliario de estos individuos.

-Los huelguistas piden 100.000 dólares a la “Unión Principal de Estados Unidos”, sin embargo, el cable enviado no recibe ninguna respuesta.

-El Embajador Británico, Bennet, declara que como los huelguistas, a pesar de haber aceptado su propuesta, no habían retornado a sus trabajos, él se lavaba las manos, perdiendo toda conexión con el asunto.

Mientras tanto en Estados Unidos, el Senado reanuda la discusión sobre la justa reserva de Lodge al Tratado, que declara que la doctrina Monroe queda completamente fuera de la jurisdicción de la Liga de Naciones y es susceptible sólo a la interpretación y construcción que le den los Estados Unidos. En la ciudad de Panamá, los diarios hacen un recuento acerca de los *martes en la Presidencia*: “cada vez se encuentran más concurridos, se sirvió té *Adornado*, tostadas, dulcecitos, sandwiches caprichosamente hechos de mermeladas y queso. Qué decir de los de caviar sino que estaban deliciosos. Se conversó de todo (...) se habló de la tranquilidad que hay, por ahora, de las fiestas de sociedad, suprimidas las tertulias del Club, debido al tiempo de cuaresma. Se estuvo comentando la próxima visita que nos hará el heredero del trono de Inglaterra, el príncipe de Gales y el gran baile que en honor suyo se prepara para el 21 del mes. La señorita Isabel Chiari, en un pequeño salón, ejecutó a la pianola distintas piezas. Lucía una *toilette* azul oscuro y una boinita del mismo tono que se veía muy graciosa (...) La señora de Cobo, la señora de Fonseca, la señora de Ronco, la señora de Arias, Mrs. John Francis Weinman, Mrs. Mattie Wyat Porter, las tres hermanas Ehiman, que no sabíase por cuál decidirse: los bellos ojos de Anita, el sombrero negro de tul de la señorita Rosita y la *toilette* encantadora de la bellísima Emilia. Eran ellas las tres gracias; en resumen, los *martes de la Presidencia* demuestran el buen gusto del *savoir faire* a la señora (...) Firma la crónica social: “Nora”.

Jueves 4 de marzo

Se anuncia que oficialmente ayer terminó la huelga. William Preston Stoute, Presidente de la Unión de trabajadores del Roll de Plata, ha declarado terminada formalmente la huelga que fue iniciada por estos empleados para obtener aumento de salario y mejoramiento en las condiciones de trabajo.

Stoute hace en este sentido la siguiente proclama: “Habiendo sido obligados por el Presidente de la República de Panamá a desistir de la celebración de reuniones privadas o públicas, les es imposible a los jefes ponerse en contacto con

los miembros de la Unión o alimentar aquellos que dependían de la Unión por apoyo. Como el Gobernador de la Zona del Canal ha rechazado de plano la petición que le hizo la Unión por medio del Ministro Británico, el domingo pasado después de haber aceptado nosotros los buenos oficios de los Ministros británico y francés, le es imposible a la Unión seguir manteniendo su actitud actual indefinidamente. El Mundo sabe que nuestra causa es justa, nos declaramos en huelga ordenadamente y nos retiramos ordenadamente. El Ministro británico ha consentido en tomar en consideración nuestro caso. Contando con su simpatía, nos aconseja que primero regresemos a trabajar; por consiguiente, en interés de todos los miembros de la Unión, me veo obligado a declarar terminada la huelga en la media noche del miércoles 3 de marzo de 1920”.

Mientras tanto, el Teatro Nacional anuncia la presentación de la obra *La importancia de ser Sincero* con Florence Glossop Haris y su compañía.

Viernes 5 de marzo

El país despierta con la noticia de que se especula sobre la venta de las Antillas a Estados Unidos. La idea no agrada entre los ingleses. Las informaciones sobre la huelga y sus efectos señalan que muchos de los huelguistas no habían regresado a sus trabajos; unos porque tenían sus puestos ya ocupados, otros porque preferían abandonar sus empleos en la Zona del Canal. La mayor parte de los empleados que tenía cargos de importancia ha regresado a sus trabajos. Ninguno de los nuevos empleados que entraron a sustituir a los huelguistas ha sido expulsado. Ayer tarde por la ciudad, sobre todo por la Avenida Central y Ave. A, un numeroso grupo de obreros jamaicanos desfiló hacia la Legislación Británica. Parece que deseaban los pasaportes para poder regresar a su patria como repatriados. Se realiza un mitin en el Standard Oval, en terrenos de la exposición al que asistieron más de 1.000 hombres.

Mientras tanto y de gran interés entre las informaciones de ese día, un aviso oficial: “REMATE DE MINAS”. En el cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo III, artículo 120 del código de minas vigente, se avisa al público que el día 7 de abril próximo, a las 10 de la mañana, se rematarán en este despacho con la condición de que al mejor postor le será adjudicado el remate de las siguientes minas:

“Las dos de Cobre denominadas “Javilla” y “Trinidad” en el Distrito de Tolé, Chiriquí. Una de Oro aluvión denominada “Vulcano”, Distrito de Penonomé, tres de oro filón, denominadas “El Gallo”, “El Ciruelito” y “Cerro Bolívar”, distrito de las minas, Provincia de Herrera. Una de oro filón, “La Primavera”, Distrito de Santa Fe, Veraguas; dos de cobre denominadas “Guásimo” y “La Peña”, en Pesé y las Minas, Prov. de Herrera. Dos de oro: “La Alegre” y “La Ultimaira” de Chepo, Prov. de Panamá, Cuatro de Oro filón denominadas “Calidonia”, “Boquerón”, “Cubuya” y “El Chuzo”, en la Provincia de Herrera; dos de cobre: “Laguna” y “Pilandera” en la Prov. de Herrera; tres de oro aluvión, denominadas “Mercedes”, “Adriana” y “Victoria” en la Prov. de Panamá”.

Sábado 6 de marzo (ecos de la huelga)

Los panameños están probando ser buenos empleados. Los Jefes de la Zona se muestran satisfechos de los obreros nacionales. En los círculos oficiales de la Zona se expresó unánimemente la opinión de que los trabajadores panameños que han reemplazado a los huelguistas, están dando muy buenos resultados, y se dijo que su continuación en los trabajos dependía de ellos mismos.

De la misma manera, «Los puestos de *Silver Roll* mejor pagados (empleados de oficina, depósitos y de los comisariatos) han sido ocupados por hombres que han salido recientemente de las fuerzas armadas acantonadas en la Zona que prefieren continuar trabajando en lugar de regresar a los Estados Unidos. Se aclara por otro lado que los huelguistas que regresen a sus trabajos serán empleados nuevamente con una reducción de dos centavos por hora. Se asegura asimismo que gran número de los trabajadores que han reemplazado a los huelguistas fueron reclutados en la ciudad de Panamá, y algunos pueblos cercanos, como Taboga, Chame y Chorrera.

Los obreros antillanos mantienen su espíritu de lucha, realizan un mitin en el Isthmian Park de Calidonia; dos mil antillanos acuden al mitin. Se realiza en el mitin una evaluación de los resultados de la huelga. El mitin fue encabezado

* Este trabajo ha sido elaborado a partir de las informaciones periodísticas de la época, contenidas en *La Estrella de Panamá* y el periódico de los obreros de la Zona del Canal *The Workman*.

por B.P. Wynter.

Lunes 8 de marzo

300 personas asisten a la reunión convocada por la UNIA (capítulo panameño del Universal Negro Improvement Association de Marcus Garvey). La reunión presidida por M.C.A. Graham (presidente) contó con los siguientes oradores: Mr. Pierre, Mr. B. Jemmott y H.E. Wynter.

La huelga había terminado, las lecciones habían sido duras y difíciles. Sin embargo, habían quedado los testimonios de unidad y dignidad, logrando establecer un precedente que inspiró a generaciones posteriores en la continuidad de la lucha por la conquista de importantes reivindicaciones.

Hoy, oculto en la historia el significado de esta lucha, se comprende de manera equivocada la realidad de los obreros del Canal, mirados como dueños de un sinnúmero de privilegios, como miembros de una aristocracia obrera a la que se le acusa en términos de no querer perder nada, de no estar dispuesta a pagar su cuota de sacrificio en el objetivo fundamental de la patria. Que esta relación de los hechos de 1920 contribuya a entender esta realidad del obrero antillano en su perspectiva justa y correcta.

Índice

Luis Navas

El movimiento obrero en Panamá (1880-1914)

3	Dedicatoria
5	Prólogo a la segunda edición
7	Introducción.
	Capítulo I : <i>Esquema histórico-económico del desarrollo de Panamá.</i>
11	I. El descubrimiento de América y su repercusión en la transformación de Europa.
14	A. La función de Panamá en la economía colonial.
15	1. Surgimiento de ciudades en el Atlántico y en el Pacífico.
16	2. La función de las Ferias.
17	B. Otras actividades económicas y su realación con la vía de tránsito.
19	II. Panamá dentro de la órbita del capital comercial.
19	A. Características generales.
20	B. El capitalismo en Panamá.
23	III. Desarrollo de las fuerzas productivas.
24	A. El siglo XIX y la estructuración de una burguesía local.
26	B. Su conciencia de clase.
28	C. Su papel histórico
36	D. Ingerencia imperialista.
39	1. Economía de Plantación.
39	2. Las Intervenciones y la Defensa del Sentimiento Nacional.
40	E. Acerca del origen del proletario istmeño.
40	1. Definición de la clase obrera.
42	2. El Trabajo Asalariado en el Istmo.
43	a. Leyes Liberadoras del Trabajo.
43	b. La inmigración.
44	3. Área concreta del surgimiento proletario: La Circulación.
46	4. Consecuencias y características generales.
49	Capítulo II: <i>Las luchas obreras de 1880 a 1904.</i>

49	I. Su situación.
51	II. Legislación laboral e intervención estatal.
54	III. Las demandas reivindicativas y el nivel de organización.
66	IV. Las ideas socialistas.
71	Capítulo III: La República y las nuevas condiciones económicas y sociales.
71	I. El nacimiento de la república y la intervención extranjera.
77	II. El desarrollo del mercado interno y la presencia colonialista norteamericana.
85	Capítulo IV: Nueva etapa del movimiento obrero en Panamá (1904-1914).
85	I. El Canal y la gran inmigración obrera.
86	A. Los antillanos.
88	B. Europeos.
89	C. Norteamericanos.
89	D. Panameños y otros latinoamericanos.
90	E. Su distribución.
91	F. La inmigración espontánea.
92	G. Panamá como bazar de mano de obra.
93	II. Situación de los obreros en la Zona del Canal.
94	A. Los salarios y la discriminación.
98	B. La alimentación y la vivienda.
101	C. Condiciones y jornada de trabajo.
102	D. Sus primeras luchas y su nivel de organización.
113	E. El movimiento obrero en la capital.
117	Conclusión.
121	Notas.
135	Bibliografía.

Hernando Franco Muñoz
**Blázquez de Pedro y los orígenes del
sindicalismo panameño**

149	Dedicatoria
151	Agradecimiento
153	Prólogo
155	Introducción
159	Primera Parte: Vida de José María Blázquez de Pedro.
163	1. Juventud de José María Blázquez de Pedro.
165	2. Poeta y revolucionario

EL CANAL DE PANAMÁ Y LOS TRABAJADORES ANTILLANOS

169	3. El Ateneo Bejarano.
173	4. Nuevamente en América
179	5. El origen de las Ideas.
183	6. Blázquez de Pedro y el grupo comunista.
189	7. El movimiento inquilinario de 1925, deportación y muerte de Blázquez de Pedro.
201	8. Blázquez de Pedro, los anarco-sindicalistas y el movimiento obrero en América Latina.
207	Segunda Parte: Selección de escritos de José María Blázquez de Pedro.
211	Presentación de la segunda parte.
213	Lista de selección de escritos sobre cultura.
215	Sentido verdadero de la cultura.
219	Reinvindicación de la poesía.
223	El primer principio
227	Un periodista ejemplar
231	Los eternos proyectadores
235	Funeridad contraeducativa
239	La mejor lección del profesorado.
243	Lista de selección de escritos sobre política.
247	Análisis y evitación del fanatismo.
251	Lo que opino del partido de la juventud.
255	El sindicalismo frente a la democracia.
261	El sindicalismo frente a la democracia (conclusión).
269	Dolor y placer inmensos.
273	Lecciones de sociología.
277	Verdadera significación del 1° de mayo.
279	La cuestión social.
301	Buena orientación.
305	El feminismo completo.
307	El fascismo al desnudo.
311	La santa y sabia rebeldía.
317	Bibliografía.

Gerardo Maloney

El canal de Panamá y los trabajadores antillanos

Panamá 1920: cronología de una lucha

323	A MANERA DE INTRODUCCIÓN
324	EL CANAL DE PANAMÁ: LA PARTE DE LA HISTORIA CASI JAMÁS CONTADA

325	LA INMIGRACIÓN ANTILLANA
328	RACISMO Y SECREGACIÓN AL TRABAJADOR ANTILLANO
331	LAS LUCHAS DE RESISTENCIA
331	LA HUELGA DE 1916
332	LA HUELGA DE 1920
333	Las luchas posteriores
335	Panamá 1920: Cronología de una lucha
335	LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DEL <i>SILVER ROLL</i>
336	LA DÉCADA DEL VEINTE
342	Martes 24 de febrero de 1920
343	Miércoles 25 de febrero
346	Jueves 26 de febrero
348	Viernes 27 de febrero
350	Sábado 28 de febrero
352	Domingo 29 de febrero
354	Lunes 1o. de marzo
355	Martes 2 de marzo
357	Miércoles 3 de marzo
359	Jueves 4 de marzo
360	Viernes 5 de marzo
361	Sábado 6 de marzo (Ecos de la huelga)
362	Lunes 8 de marzo

Biblioteca de la Nacionalidad

TÍTULOS DE ESTA COLECCIÓN



- **Apuntamientos históricos (1801-1840)**, Mariano Arosemena.
El Estado Federal de Panamá, Justo Arosemena.
- **Ensayos, documentos y discursos**, Eusebio A. Morales.
- **La décima y la copla en Panamá**, Manuel F. Zárate y Dora Pérez de Zárate.
- **El cuento en Panamá: Estudio, selección, bibliografía**, Rodrigo Miró.
Panamá: Cuentos escogidos, Franz García de Paredes (Compilador).
- **Vida del General Tomás Herrera**, Ricardo J. Alfaro.
- **La vida ejemplar de Justo Arosemena**, José Dolores Moscote y Enrique J. Arce.
- **Los sucesos del 9 de enero de 1964. Antecedentes históricos**, Varios autores.
- **Los Tratados entre Panamá y los Estados Unidos.**
- **Tradiciones y cantares de Panamá: Ensayo folklórico**, Narciso Garay.
Los instrumentos de la etnomúsica de Panamá, Gonzalo Brenes Candanedo.
- **Naturaleza y forma de lo panameño**, Isaías García.
Panameñismos, Baltasar Isaza Calderón.
Cuentos folklóricos de Panamá: Recogidos directamente del verbo popular, Mario Riera Pinilla.
- **Memorias de las campañas del Istmo 1900**, Belisario Porras.
- **Itinerario. Selección de discursos, ensayos y conferencias**, José Dolores Moscote.
Historia de la instrucción pública en Panamá, Octavio Méndez Pereira.
- **Formas ideológicas de la nación panameña**, Ricaurte Soler.
Papel histórico de los grupos humanos de Panamá, Hernán F. Porras.
- **Compendio de historia de Panamá**, Juan B. Sosa y Enrique J. Arce.
- **La ciudad de Panamá**, Ángel Rubio.
- **Obras selectas**, Armando Fortune.

- **Veintiséis leyendas panameñas**, Sergio González Ruiz.
Tradiciones y leyendas panameñas, Luisita Aguilera P.
- **Itinerario de la poesía en Panamá (Tomos I y II)**, Rodrigo Miró.
- **Plenilunio**, Rogelio Sinán.
Luna verde, Joaquín Beleño C.
- **El desván**, Ramón H. Jurado.
Sin fecha fija, Isis Tejeira.
El último juego, Gloria Guardia.
- **La otra frontera**, César A. Candanedo.
El ahogado, Tristán Solarte.
- **Lucio Dante resucita**, Justo Arroyo.
Manosanta, Rafael Ruiloba.
- **Loma ardiente y vestida de sol**, Rafael L. Pernet y Morales.
Estación de navegantes, Dimas Lidio Pitty.
- **Arquitectura panameña: Descripción e historia**, Samuel A. Gutiérrez.
- **Panamá y los Estados Unidos (1903-1953)**, Ernesto Castellero Pimentel.
Tratado fatal! (tres ensayos y una demanda), Domingo H. Turner.
- **Tamiz de noviembre: Dos ensayos sobre la nación panameña**, Diógenes de la Rosa.
La jornada del día 3 de noviembre de 1903 y sus antecedentes, Ismael Ortega B.
La independencia del Istmo de Panamá: Sus antecedentes, sus causas y su justificación, Ramón M. Valdés.
- **El movimiento obrero en Panamá (1880-1914)**, Luis Navas.
Blázquez de Pedro y los orígenes del sindicalismo panameño, Hernando Franco Muñoz.
El Canal de Panamá y los trabajadores antillanos. Panamá 1920: Cronología de una lucha, Gerardo Maloney.
- **El Canal de Panamá: Un estudio en derecho internacional y diplomacia**, Harmodio Arias M.
El pensamiento del General Omar Torrijos Herrera.
- **Panamá, sus etnias y el Canal**, Varios autores.
Las manifestaciones artísticas en Panamá: Estudio introductorio, Erik Wolfschoon.
- **El pensamiento de Carlos A. Mendoza.**
- **Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos (Historia del canal interoceánico desde el siglo XVI hasta 1903)** —Tomo I—, Celestino Andrés Araúz y Patricia Pizzurno.

EL CANAL DE PANAMÁ Y LOS TRABAJADORES ANTILLANOS



A los Mártires de enero de 1964,
como testimonio de lealtad a su legado
y de compromiso indoblegable
con el destino soberano de la Patria.

